

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 3914-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: FB891446 Número de DTE: 654787289.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindé apoyo y participé de capacitaciones dirigidas a promotores deportivos municipales, departamentales y regionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Apoyé en la resolución de dudas de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de Promotores.
5. Apoyé en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de agosto.
2. Se brindó apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de agosto.
3. Se apoyó en la actividad de control de existencias y traslado de implementación deportiva para visualizar el volumen de los insumos deportivos de los diferentes Programas Sustantivos y demás Departamentos de la Dirección de Áreas Sustantivas, al Polideportivo del Centro Deportivo Parque Erick Bernabé Barrondo García zona 7, Ciudad de Guatemala.
4. Se apoyó en la entrega de informes semanales de personal asintomático y recepción de papelería para renovación de contratos para el periodo de septiembre a diciembre 2020, como enlace con la Delegación de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Se apoyó en dar seguimiento a la recepción de gafetes y memorias USB, para emitir las solvencias de la sección de inventarios para agilizar el proceso de indemnización para los talleristas renglón 031, que finalizaron contrato en el mes de marzo 2020.



Zar Albaní Espinoza Castañeda

Vo. Bo. 
Glendy Yesenia Chavarria Medrano
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto del 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 3914-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de agosto del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindé apoyo y participé de capacitaciones dirigidas a promotores deportivos municipales, departamentales y regionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación en función del trabajo reflejado en los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Apoyé en la resolución de dudas de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de Promotores.
5. Apoyé en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.



Zar Albaní Espinoza Castañeda

Vo. Bo. 
Glendy Yesenia Chavarría Medrano
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto del 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

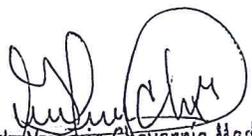
Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 3914-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020, correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de agosto del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de julio y agosto del presente año.
2. Se brindó apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de julio y agosto del presente año.
3. Se apoyó en la resolución de dudas de la Primera Evaluación de Desempeño del periodo correspondiente a los meses de Enero a Junio 2020, según directrices de la Delegación de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación para los promotores deportivos municipales (talleristas renglón 031), de la Red Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de Promotores.
4. Se apoyó en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales del mes de julio y agosto, por medio del análisis de desempeño de las actividades de los talleristas municipales para reflejarlo en la evaluación de desempeño.
5. Se apoyó en la entrega de contratos a personal asintomático, entrega de informes semanales de personal asintomático y recepción de papelería para renovación de contratos para el periodo de septiembre a diciembre 2020, y como enlace con la Delegación de Recursos Humanos del Deporte y la Recreación de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Se apoyó en la actividad de control de existencias y traslado de implementación deportiva para visualizar el volumen de los insumos deportivos de los diferentes Programas Sustantivos y demás Departamentos de la Dirección de Áreas Sustantivas, al Polideportivo del Centro Deportivo Parque Erick Bernabé Barrondo García zona 7, Ciudad de Guatemala.
7. Se apoyó en dar seguimiento a la recepción de gafetes y memorias USB, para emitir las solvencias de la sección de inventarios para agilizar el proceso de indemnización para los talleristas renglón 031, que finalizaron contrato en el mes de marzo 2020.


Zar Albaní Espinoza Castañeda

Vo. Bo. 
Glendy Yesenia Chavarria Medrano
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes